Tema: Mesa de Supervisión extraordinaria Convenios GSP-PSPIC

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Acciones Colectivas	Gestión social y territorial en Salud Pública e inspección, vigilancia y control

Objetivo	Fecha: 08/04/2025		
Socializar y validar la revisión de la tabla de honorarios de los distintos perfiles que participan en el desarrollo de acciones colectivas en los territorios en el marco de los convenios y contratos de la subsecretaria de salud pública.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría ( ) Capacitación ( ) Orientación ( ) Acompañamiento ( )	
		Otro ( ) _____	
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ( ) Mixta ( )
	Lugar: Oficina SAC		
	Hora Inicio: 12:00 md Hora Fin: 1:00 pm		
	Notas por: Fanny Sandoval		
	Próxima Reunión: NA		
	Quien cita: NA		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se inicia la mesa de supervisión extraordinaria, con la participación de las subdirectoras de la Subsecretaria de Salud Pública y la Dirección de Provisión de Servicios de Salud, quienes ejercen la supervisión de los convenios y contratos para el desarrollo de las acciones colectivas.

Esta mesa tiene como fin de revisar y validar el resultado del análisis de tarifas de perfiles de talento humano para el desarrollo de las acciones colectivas, que se desarrollan a través de los diferentes convenios o contratos suscritos. En este sentido se menciona que se presenta el análisis técnico y económico realizado el cual se orientó a establecer criterios justos, equitativos y transparentes para la definición de honorarios de los distintos perfiles que participan en el desarrollo de acciones colectivas en los territorios, en el marco del modelo de salud MAS Bienestar. La necesidad de este análisis surge a partir de la identificación de disparidades significativas en la remuneración entre perfiles profesionales, técnicos, bachilleres, gestores comunitarios, personas con enfoque diferencial y portadores de conocimientos ancestrales. Estas diferencias han generado dificultades en los procesos de contratación, reflejadas en una alta rotación de personal, lo que afecta la continuidad y calidad de las intervenciones en territorio.

Adicionalmente, se reconoció que la implementación del modelo MAS Bienestar, requiere la vinculación de talento humano con competencias específicas en áreas como las ciencias de la salud, ciencias sociales, medio ambiente, administración, finanzas, análisis espacial, sistemas de información geográfica y gestión social comunitaria.

Con el fin de responder a estos desafíos, se llevó a cabo el día 25 de febrero del 2025, un trabajo colaborativo entre la Subdirección de Contratación, la Subsecretaría de Salud Pública y la Subsecretaría de Provisión de Servicios y Aseguramiento, quienes desarrollaron un marco de referencia para la fijación de tarifas. Este proceso incluyó la consideración de diversos factores técnicos y económicos, tales como:

El nivel de formación académica de los perfiles involucrados.
La experiencia profesional y técnica.
El reconocimiento de saberes ancestrales como forma válida de conocimiento.
El análisis comparativo de tarifas vigentes en el mercado laboral tanto para los perfiles administrativos como asistenciales y de apoyo a la gestión

El resultado de este análisis busco aportar criterios técnicos que fortalezcan la sostenibilidad operativa del modelo MAS Bienestar, promoviendo condiciones laborales equitativas y acordes con el nivel de especialización requerido. Asimismo, se pretendió garantizar la homogeneidad en los honorarios, reconociendo el valor de cada perfil en función de sus aportes al desarrollo territorial y comunitario.

Por lo anterior, se reconoció como insumo para la unificación de valores de los perfiles mencionados, la tarifa de honorarios pactada contractualmente en los convenios o contratos vigentes con las Subredes Integradas de Servicios de Salud (SISS) y otros jurídicos suscritos con organizaciones indígenas (cabildos), actualizándolos al año 2025 de acuerdo con el incremento realizado en la Resolución de Honorarios 050 del 03 de enero de 2025 del 5%, los cuales fueron:

*Contratar acciones para la implementación de la medida de rehabilitación establecida en la Ley 1448 de 2011 a través del desarrollo del componente de atención psicosocial del PAPSIVI y de las estrategias diferenciales para personas víctimas del conflicto armado residentes en el Distrito Capital.

*Contratar acciones de Medicina Ancestral Indígena a través de una estrategia diferencial en salud que fortalezca las prácticas de sabiduría ancestral y el cuidado de salud propia e intercultural desde los usos y costumbres de los pueblos indígenas.

*Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud, para realizar actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital y de gestión de la salud pública, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud, de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población en la ciudad, mediante la implementación de acciones de promoción de la Salud, prevención de la enfermedad, vigilancia en salud pública y ambiental.

*Aunar esfuerzos entre el FFDS y las Subredes Integradas de Servicios de Salud, para realizar actividades de gestión del riesgo individual y colectivo, y de promoción para el cuidado de la salud, en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual, familiar y territorial en el Distrito Capital, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud “MAS Bienestar.

*Ejecutar la operación y gestión de los programas de control de la Tuberculosis y de la Lepra o enfermedad de Hansen en Bogotá, Distrito Capital.

Una vez analizados los contenidos de las resoluciones de honorarios de las SISS y SDS se procedió a construir una tabla de referencia la cual contempló variables como: nombre del perfil, rol, perfil o formación y experiencia requerida, en esta se consolidaron y unificaron los perfiles a requerir así:

Tabla Nº1: Tabla de Referencia de Perfiles

ITEM	NOMBRE DEL PERFIL	ROL	PERFIL O FORMACION	EXPERIENCIA REQUERIDA
1	Profesional Especializado 1	Coordinación General de convenios y/o contratos	Profesional de ciencias de la salud o ciencias sociales Con posgrado en salud pública, administración, educación o afines al núcleo de conocimiento de acuerdo a lo establecido en el sistema nacional de educación superior	más de 4 años
2	Profesional Especializado 2	Referentes o dinamizador de Entorno, Proceso Transversal y/o territorio.	Profesional de ciencias de la salud o ciencias humanas o sociales, ciencias políticas, ingeniería de alimentos, ingeniería químico, químico, ingeniería sanitario, ingeniería sanitario y ambiental, ingeniería ambiental, médico veterinario, ingeniero biomédico o químico farmacéutico, Con posgrado en salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, salud ocupacional, epidemiologia, ciencias ambientales, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria o sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.	2 a 4 años de experiencia

3	Profesional Especializado 3	Líder Operativo - administrativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias humanas o sociales, ciencias políticas, ingeniería de alimentos, ingeniería químico, químico, ingeniería sanitario, ingeniería sanitario y ambiental, ingeniería ambiental, médico veterinario, ingeniero biomédico o químico farmacéutico Con posgrado en salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, salud ocupacional, epidemiologia, ciencias ambientales, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria o sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras.	1 a 3 años de experiencia
4	Profesional Especializado 4	Operativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias humanas o sociales, ciencias políticas, ingeniería de alimentos, ingeniería químico, químico, ingeniería sanitario, ingeniería sanitario y ambiental, ingeniería ambiental, médico veterinario, ingeniero biomédico o químico farmacéutico Con posgrado en salud pública, proyectos sociales, gerencia social, educación social y comunitaria, políticas públicas, salud ocupacional, epidemiologia, ciencias ambientales, ciencias de la salud, ciencias sociales y humanas, auditoria o sistema general de seguridad social en salud, o ciencias administrativas y financieras. o su equivalencia cumpliendo el máximo de experiencia requerida más dos años.	0 a 3 años de experiencia
5	Profesional Universitario 1	Líder-Operativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias humanas o sociales, ambientales o Profesional en Ingeniería de Sistemas o afines	0 a 2 años
6	Profesional Universitario 2	Operativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias humanas o sociales, ambientales o Profesional en Ingeniería de Sistemas o afines	0 a 2 años
7	Tecnólogo	Operativo	Tecnólogo: administrativo, financiero, de sistemas, programación y bases de datos, mercadeo, salud ocupacional, alimentos o los relacionados en la circular interna 053 del 2021 de la SDS para el componente de VSA o la que la sustituya.	No aplica
8	Técnico 1	Operativo	Técnico en áreas de la salud, ciencias sociales y humanas: auxiliar de enfermería, auxiliar en salud pública, auxiliar de salud oral, higienista oral, saneamiento, ambiente, regente de farmacia, alimentos, gastronomía, artes, salud ocupacional, auxiliar de veterinaria, o los relacionados con la circular interna 053 del 2021 de la SDS para el componente de VSA o la que la sustituya o Técnico: en áreas administrativas, financieras, archivo, sistemas, programación y bases de datos.	0 a 1 año
9	Bachiller	Operativo	*Bachiller *Bachiller en proceso de formación en áreas de la salud a nivel técnico o profesional	No aplica
10	Gestor social territorial	Operativo	Agente de Cambio: persona con discapacidad, cuidador o líder con formación en la estrategia RBC Gestor Comunitario Población diferencial: personas pertenecientes a sectores LGTBI, habitante de calle, líderes de barras futboleras, víctimas de conflicto armado y otros.	No aplica
11	Profesional Universitario 3	Operativo	Profesional Universitario Medicina General	No aplica
12	Gestor ancestral	Operativo	Gestor Comunitario: Líder comunitario con pertenencia étnica (indígenas, afrodescendientes, palenquero, raizales y gitanos), líder espiritual/sabedor, medico ancestral, partera, comadrona, reconocido por sus autoridades, organizaciones u comunidades, con conocimiento de la ciudad, de la lengua y cultura de su pueblo, que habite en las localidades del Distrito Capital.	No aplica
13	Médico Experto del programa	Medico asesor	Médico Infectólogo	4 años de experiencia laboral en atención de casos de tuberculosis, experiencia certificada en el análisis de la mortalidad evitable por tuberculosis

14	Médico Neumólogo		Médico Neumólogo	15 años de experiencia laboral en el manejo de casos de tuberculosis, brindando apoyo a los comités regionales de evaluación de casos especiales de tuberculosis CERCET a nivel nacional

Es importante mencionar que para el componente de PAPSIVI, el cual se desarrolla teniendo como orientador para la formulación los lineamientos nacionales, establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social se realiza la definición de perfiles de manera diferencial así:

Tabla Nº 2: Tabla de Referencia de Perfiles - PAPSIVI

ITEM	NOMBRE DEL PERFIL	ROL	PERFIL O FORMACION	EXPERIENCIA REQUERIDA
15	Profesional Universitario 3-PAPSIVI	Operativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias humanas o sociales, ambientales o Profesional en Ingeniería de Sistemas o afines	Título profesional con experiencia profesional relacionada de entre 24 meses a 60 meses, de los cuales al menos 1 año de trabajo haya sido con población víctima del conflicto armado. (La descripción del perfil y las características del mismo, se encontrarán el documento técnico operativo, dado que aplican algunas particularidades según la profesión)
16	Gestor PAPSIVI	Operativo	Persona víctima del conflicto armado que se encuentre debidamente incluida en el Registro Único de Víctimas. Definidos por las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas que corresponda	Persona víctima del conflicto armado que se encuentre debidamente incluida en el Registro Único de Víctimas. Definidos por las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas que corresponda
17	Tecnólogo-PAPSIVI	Operativo	Técnico en áreas administrativas, financieras, humanidades o de la salud. O con cinco semestres de universidad cursados y aprobados en las mismas áreas (aplica equivalencia para técnicos administrativos y no para técnicos en salud)	Con experiencia relacionada en: Manejo de herramientas ofimáticas, Excel y aplicativos Web, análisis de datos, reporte de información, seguimiento y monitoreo.
18	Profesional especializado 3-PAPSIVI	Líder-Operativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias sociales y humanas con maestría o especialización en áreas de conocimiento a fines a las ciencias sociales	Experiencia profesional de 4 años, específicamente en diseño, implementación y seguimiento de programas sociales y 2 años de experiencia específica en trabajo con población víctima del conflicto armado.
19	Profesional especializado PAPSIVI	Líder Operativo-administrativo	Profesional de ciencias de la salud o ciencias sociales y humanas con maestría en áreas de conocimiento a fines a las ciencias sociales	Experiencia profesional general mínima de 8 años de los cuales por lo menos 4 hayan sido en el diseño - implementación de programas sociales o de salud. Experiencia de 2 años en coordinación de equipos. Experiencia de 2 años con población víctima del conflicto armado

Así mismo se continuo el análisis de los honorarios contemplando las variables mencionadas y comparando los honorarios fijados por los convenios, contratos actualizándolos a precios 2025 y el valor promedio de las resoluciones de honorarios de las cuatro (4) Subredes de Servicios de Salud y la SDS vigencia 2025; llegando al consenso de los honorarios a reconocer de manera equitativa y homogénea según las necesidades de cada perfil a contratar. Quedando la tabla propuesta de la siguiente manera:

Tabla Nº3: Tabla de referencia de honorarios

ITEM	NOMBRE DEL PERFIL	ROL	EXPERIENCIA REQUERIDA	VALOR HORA URBANO REDONDEADO A CIENTOS	VALOR MENSUAL URBANO	VALOR HORA RURAL REDONDEADO A CIENTOS	VALOR MENSUAL RURAL
1	Profesional Especializado 1	Coordinación General de convenios y/o contratos	más de 4 años	$47.400,00	$8.721.600,00	$ -	$ -
2	Profesional Especializado 2	Referentes o dinamizador de Entorno, Proceso Transversal y/o territorio.	2 a 4 años de experiencia	$36.900,00	$6.789.600,00	$46.100,00	$8.482.400,00
3	Profesional Especializado 3	Líder Operativo-administrativo	1 a 3 años de experiencia	$33.300,00	$6.127.200,00	$41.700,00	$7.672.800,00
4	Profesional Especializado 4	Operativo	0 a 3 años de experiencia	$29.800,00	$5.483.200,00	$37.300,00	$6.863.200,00
5	Profesional Universitario 1	Líder-Operativo	0 a 2 años	$26.300,00	$4.839.200,00	$32.900,00	$6.053.600,00
6	Profesional Universitario 2	Operativo	0 a 2 años	$22.800,00	$4.195.200,00	$28.500,00	$5.244.000,00
7	Tecnólogo	Operativo	No aplica	$17.900,00	$3.293.600,00	$20.300,00	$3.735.200,00
8	Técnico 1	Operativo	0 a 1 año	$16.200,00	$2.980.800,00	$18.200,00	$3.348.800,00
9	Bachiller	Operativo	No aplica	$12.100,00	$2.226.400,00	$15.100,00	$2.778.400,00
10	Gestor social territorial	Operativo	No aplica	$12.100,00	$2.226.400,00	$15.100,00	$2.778.400,00
11	Profesional Universitario 3	Operativo	No aplica	$40.100,00	$7.378.400,00	$50.100,00	$9.218.400,00
12	Gestor ancestral	Operativo	No aplica	$13.100,00	$2.410.400,00	$16.300,00	$2.999.200,00
13	Médico Experto del programa	Medico asesor	4 años de experiencia laboral en atención de casos de tuberculosis, experiencia certificada en el análisis de la mortalidad evitable por tuberculosis	$114.600,00		$ -	$ -
14	Médico Neumólogo		15 años de experiencia laboral en el manejo de casos de tuberculosis, brindando apoyo a los comités regionales de evaluación de casos especiales de tuberculosis CERCET a nivel nacional	$912.169,00		$ -	$ -

Nota: Se aplica redondeo al valor de la hora al cien más cercano

Tabla Nº4: Tabla de referencia de honorarios PAPSIVI

ITEM	NOMBRE DEL PERFIL	ROL	EXPERIENCIA REQUERIDA	VALOR HORA URBANO REDONDEADO A CIENTOS	VALOR MENSUAL URBANO	VALOR HORA RURAL REDONDEADO A CIENTOS	VALOR MENSUAL RURAL
15	Profesional Universitario 3- PAPSIVI	Operativo	Título profesional con experiencia profesional relacionada de entre 24 meses a 60 meses, de los cuales al menos 1 año de trabajo haya sido con población víctima del conflicto armado. (La descripción del perfil y las características del mismo, se encontrarán el documento técnico operativo, dado que aplican algunas particularidades según la profesión)	establecer que es PAPSIVI	$5.262.400,00	$ -	$ -
16	Gestor PAPSIVI	Operativo	Persona víctima del conflicto armado que se encuentre debidamente incluida en el Registro Único de Víctimas. Definidos por las Mesas de Participación Efectiva de Víctimas que corresponda	establecer que es PAPSIVI	$2.244.800,00	$ -	$ -
17	Tecnólogo PAPSIVI	Operativo	Con experiencia relacionada en: Manejo de herramientas ofimáticas, Excel y aplicativos Web, análisis de datos, reporte de información, seguimiento y monitoreo.	establecer que es PAPSIVI	$3.606.400,00	$ -	$ -
18	Profesional especializado 3- PAPSIVI	Líder-Operativo	Experiencia profesional de 4 años, específicamente en diseño, implementación y seguimiento de programas sociales y 2 años de experiencia específica en trabajo con población víctima del conflicto armado.	establecer que es PAPSIVI	$7.194.400,00	$ -	$ -
19	Profesional especializado PAPSIVI	Líder Operativo-administrativo	Experiencia profesional general mínima de 8 años de los cuales por lo menos 4 hayan sido en el diseño - implementación de programas sociales o de salud, Experiencia de 2 años en coordinación de equipos, Experiencia de 2 años con población víctima del conflicto armado	establecer que es PAPSIVI	$7.562.400,00	$ -	$ -

Nota: Se aplica redondeo al valor de la hora al cien más cercano

Para finalizar se muestra la presentación del trabajo realizado, en la que se unifican criterios y honorarios para cada uno de los perfiles requeridos a la fecha, y se validan las tablas de referencia de honorarios presentadas, así como su uso e implementación para los convenios y contratos a suscribirse.

Se anexa soporte de la mesa de trabajo realizada el 25 de febrero del 2025, mencionada en la presentación

Se finaliza reunión siendo la 1 pm.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Implementar las tablas de honorarios validadas según se requiera.	Colaboradores y directivas de las áreas.	inmediato

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Diana Sofía Ríos Oliveros	dsrios@saludcapital.gov.co	3004375286	Supervisión convenios GSP-PSPIC-subdirectora de Determinantes en Salud	
2	Marcela Martínez Contreras	m1martinez@saludcapital.gov.co	3105766082	Supervisión convenios GSP-PSPIC - subdirectora de Acciones Colectivas	
3	Claudia Milena Cuellar Segura	cmcuellar@saludcapital.gov.co	3104748554	Supervisión convenios GSP-PSPIC- subdirectora de Gestión y Evaluación de Políticas en SP	
4	Diana Marcela Walteros Acero	dmwalteros@saludcapital.gov.co	3108500914	Supervisión convenios GSP-PSPIC- subdirectora de Vigilancia en Salud Pública	
5	Johanna Andrea Torres Ruiz	ja3torres@saludcapital.gov.co	3007357262	Supervisión convenios EBEH-Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Firmado digitalmente por Johanna Andrea Torres Ruiz
6	Fanny Sandoval	FSSandoval@saludcapital.gov.co	3012865305	Subdirección de Acciones Colectivas	
7	Angie Dayana Correa Najar	ADCorrea@saludcapital.gov.co	3204366658	Dirección de Provisión de Servicios de Salud	Angie Correa Najar
8	María Fernanda Romero Soler	MFRomero@saludcapital.gov.co	3152814385	Subdirección de Determinantes en Salud	
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) **No ( )**	

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES Código: SDS-PYC-FT.002 V.3	Elaborado por: Luis Carlos Martínez Revisado por: Álvaro A Amado Aprobado por: Sonia Luz Flórez Gutiérrez	

Tema: REVISAR Y UNIFICAR PERFILES TALENTO HUMANO. REPOSITORIO DE PRECIOS Fecha: 25 DE FEBRERO DE 2025.

Hora Inicio: 9:05am. Hora Fin: _____ Lugar: SALA VIVE DIGITAL - BIBLIOTECA 2° PISO

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Maria Fernanda Romero Ch	SDS. Subdirectorate	Prof. Especializado	3152814285	mfromero@saludcapital.gov.co	
2	Mayer. Alexandra Parra S	SDS - SDS	prof especializado	3173926543	maparra@saludcapital.gov.co	
3	Karen Andrea Parrado C.	SDS - EBEH	Contratista	3123837774	Kaparrado@saludcapital.gov.	
4	Angie Dayana Correa Najar	SDS - EBEH	Contratista	3204366658	adcorrea@saludcapital.gov.co	Angie Correa Najar
5	Fanny Sandoval Sua	SDS - SAC	Contratista	9885	fsandoval@saludcapital.gov.co	
6	Vaneza Joya Sánchez	SDS - SAC	Contratista	9885	vvjoya@saludcapital.gov.co	
7	Linda Katherine Torres C	SDS - Determ	Contratista	3005899631	Ktorres@saludcapital.gov.co	
8	Liliana Canizares D.	SDS - SP.	Contratista	3166173497	lcanizares@saludcapital.gov.co	Liliana CR
9	Anya Suárez	SDS - SSYEPSP	Contratista	3103177635	amsuarez@saludcapital.gov.co	
10	Manuel Bejarano C	Subcontratación	Prof Esp	3124163999	mlbejarano@sdud capital.gov.co	
11	Sandra M Castro D	Subcontratación	Contratista	3146538691	smcastro@saludcapital.gov.co	
12	Johana Catherine Romero M.	Sub Contratación	Contratista	3105695112	jcromero@saludcapital.gov.co	
13	Diana Niño Ruiz	Sub. Contratación	Contratista	3504327709	dpnino@saludcapital.gov.co	
14	Laura V Ortegón P	Sub Contratación	Contratista	3213941923	lvortegon@saludcapital.gov.co	
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Scanned with CamScanner

Outlook

RV: Revisión Perfiles Talento Humano - Repositorio de Precios

Organizer	Diana Paola, Niño Ruiz <DPNino@saludcapital.gov.co>
Meeting time	This event occurred 5 hours ago (Tue 2/25/2025 9:00 AM - 12:00 PM)
Location	Biblioteca - Sala Vive Digital 2 Piso - Edificio Administrativo
My response	Not yet responded
Required attendees	Fanny Suleny, Sandoval Suarez, Angie Dayana, Correa Najar, Diana Patricia, Saldarriaga Bilbao, Mayerli Alexandra, Porras Sanchez, Liliana, Cañizares Rubio, Jonathan, Cordero Orrego, Anya Mercedes, Suarez Gomez, Karen Andrea, Parrado Calvo, Nohora Yaneth, Fernandez Gomez, Jaime Roberto, Montejo Nossa, Katheryne, Torres Castillo
Optional attendees	Marcela, Martinez Contreras, Johanna Andrea Torres Ruiz, Claudia Milena, Cuellar Segura, Katty Jhoana, Rodriguez Lozano, Diana Sofia, Rios Oliveros, Gloria Eugenia, Garcia Pinillos, Laura Viviana, Ortegon Penagos, Johana Caterine, Romero Medina, Sandra Milena, Castro Diaz, Manuel, Bejarano Coronado, Luis Antonio, Castillo Ramos, Yiyola Yamile, Peña Rios, Jeimmy Vaneza, Joya Sanchez, Lina Maria, Pedraza Moreno, Camila Alvarez, Maria Fernanda, Romero Soler
Message sent	Mon 2/24/2025 4:08 PM

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos citar a reunión el día mañana 25 de febrero, con el fin de revisar y unificar los perfiles de Talento Humano del repositorio de precios.

Quedamos atentos,

Gracias

Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente,

Diana Paola Niño Ruíz

Profesional Especializado- Subdirecciòn de Contrataciòn
Secretaría de Salud de Bogotá
Dirección: Carrera 32 # 12 - 81
Teléfono: 3649090



Antes de Imprimir, piensa en el MEDIO AMB

De: Diana Paola, Niño Ruiz <DPNino@saludcapital.gov.co>
Enviado: lunes, 24 de febrero de 2025 3:43 p. m.
Para: Fanny Suleny, Sandoval Suarez <FSSandoval@saludcapital.gov.co>; Angie Dayana, Correa Najar <ADCorrea@saludcapital.gov.co>; Diana Patricia, Saldarriaga Bilbao <DPSaldarriaga@saludcapital.gov.co>; Mayerli Alexandra, Porras Sanchez <MAPorras@saludcapital.gov.co>; Liliana, Cañizares Rubio <LCanizares@saludcapital.gov.co>; Jonathan, Cordero Orrego <J1Cordero@saludcapital.gov.co>; Anya Mercedes, Suarez Gomez <AMSuarez@saludcapital.gov.co>; Karen Andrea, Parrado Calvo <KAParrado@saludcapital.gov.co>; Nohora Yaneth, Fernandez Gomez <NYFernandez@saludcapital.gov.co>; Jaime Roberto, Montejo Nossa <JRMontejo@saludcapital.gov.co>; Katheryne, Torres Castillo <KTorres@saludcapital.gov.co>
Cc: Marcela, Martinez Contreras <M1Martinez@saludcapital.gov.co>; Johanna Andrea Torres Ruiz <JA3Torres@saludcapital.gov.co>; Claudia Milena, Cuellar Segura <CMCuellar@saludcapital.gov.co>; Katty Jhoana, Rodriguez Lozano <KJ1Rodriguez@saludcapital.gov.co>; Diana Sofia, Rios Oliveros <DSRios@saludcapital.gov.co>; Gloria Eugenia, Garcia Pinillos <GEGarcia@saludcapital.gov.co>; Laura Viviana, Ortegon Penagos <LVOrtegon@saludcapital.gov.co>; Johana Caterine, Romero Medina <JC4Romero@saludcapital.gov.co>; Sandra Milena, Castro Diaz <SMCastro@saludcapital.gov.co>; Manuel, Bejarano Coronado <M1Bejarano@saludcapital.gov.co>
Asunto: Revisión Perfiles Talento Humano - Repositorio de Precios
Cuándo: martes, 25 de febrero de 2025 9:00 a. m.-12:00 p. m..
Dónde: Biblioteca - Sala Vive Digital 2 Piso - Edificio Administrativo

Cordial saludo,

Por medio de la presente nos permitimos citar a reunión el día mañana 25 de febrero, con el fin de revisar y unificar los perfiles de Talento Humano del repositorio de precios.

Quedamos atentos,

Gracias

Microsoft Teams ¿Necesita ayuda?

Unirse a la reunión ahora

Id. de reunión: 294 642 041 759

Código de acceso: ys7dE3zR

Para organizadores: Opciones de la reunión
